



PRECIO
S/. 1.00

Lucha Indígena

LLAPA RUNAQ HATARIYNIN

Director: HUGO BLANCO

AÑO 4 - Nº 32 - Abril 2009

Indígenas latinoamericanos defienden la naturaleza

ANTE MINAS, PETROLERAS,
HIDROELÉCTRICAS Y REPRESIONES



Declaración de mujeres
andinas y amazónicas

Acciones por
la Mamacoca

Los kañaris de
Lambayeque

ALPAQUEROS - AGUA - INTEROCEÁNICA - CHICHA

Editorial

LUCHA INDÍGENA POR LA HUMANIDAD

EL "PROGRESO"

La gente busca «progresar», tener luz eléctrica, teléfono fijo y celular, coche individual, televisor, computadora, refrigeradora, cocina eléctrica, garaje con puerta automática, ascensor, etc. El problema es que lograr eso para millones de personas está provocando un gran deterioro de la naturaleza por el calentamiento global y otras múltiples formas de ataque al medio ambiente: Uso de agroquímicos, envenenamiento de aguas y tierra por la extracción de minerales e hidrocarburos, desechos fabriles que van a los ríos y mares, perforación de la capa de ozono de la atmósfera, depredación de la selva, etc. Todo esto llevará al exterminio de nuestra especie en menos de un siglo.

LA LÓGICA CAPITALISTA

El mundo está gobernado por grandes empresas multinacionales cuyo objetivo es ganar la mayor cantidad de dinero posible en el menor tiempo posible, no interesa el deterioro de la naturaleza que eso provoque ni la cantidad de gente que sufra por ello.

Por ejemplo «la agricultura moderna» que da más ingresos económicos a las compañías, mata la naturaleza y perjudica la salud humana: Monocultivo en grandes extensiones, año tras año la misma variedad de la misma especie, lo que requiere uso de agroquímicos (abonos, insecticidas, herbicidas). Eso mata el suelo, pero no importa pues luego la multinacional dejará ese suelo y ocupará otro en el mismo país o en otro, en el mismo continente o en otro. El uso de transgénicos o de semillas «terminator» que se reproducen por única vez, perjudica a las personas pero beneficia a las compañías. Algo parecido sucede con la carne producida para el mercado, con la «elaboración civilizada de alimentos», con la «atención a la salud» por el mercado, etc.

Esa política favorece a una ínfima cantidad de personas y perjudica a toda la humanidad. Para sostenerla cuentan con los gobiernos y todo el aparato estatal a su servicio: ejército, policía, poder judicial, sistema educativo, etc. y con los medios de comunicación sostenidos por ellas.

LA LÓGICA INDÍGENA
Hablo de las poblaciones indígenas de nuestro continente, pero probablemente sea lo mismo en otras partes del mundo.

La población indígena tiene el criterio del «buen vivir», que quiere decir vivir satisfactoriamente aunque no cuente con los «adelantos» del mundo moderno. Naturalmente que sufre la presión de la otra cultura y en mayor o menor grado se contamina con ella, pero afortunadamente aún existe aunque debilitada, aún se resiste y lucha.

La agricultura es su principal actividad. Durante milenios aprendió que la conservación del suelo es fundamental para su vida y para la de sus descendientes, por eso adora o ama la naturaleza y sus diversos componentes, el suelo, el agua, el sol, la lluvia, las montañas, las llanuras, etc. y cuida de su integridad. A eso obedecen sus ancestrales comportamientos agrícolas: Defensa contra la erosión, cultivos asociados (diversas especies combinadas), rotación de cultivos (un año una especie, al año siguiente otra), dejar que la tierra descansa de ser cultivada y sirva de terreno de pastoreo, gran orgullo por la diversidad de especies, etc.

Los indígenas amazónicos defienden el pulmón del mundo a flechazos.

LA POBLACIÓN URBANA
La gran mayoría de la población urbana no disfruta de la lógica del sistema, pero como no vive en el campo que está siendo ferocemente deteriorado, como aprende los valores mediante la «educación» dirigida por el sistema y se entera de las cosas importantes que suceden en el mundo por los medios de comunicación en manos de las multinacionales que están deteriorando la naturaleza y se benefician del «progreso», tiene el pensamiento mucho más contaminado por la lógica capitalista que la población rural, mucha de ella analfabeta y parte de ella que no entiende el idioma colonial.

CONFRONTACIÓN
Cuanto más se deteriora la naturaleza perjudicando a la población indígena en especial y rural en general, se agudiza la contradicción entre las grandes empresas y la gran mayoría de la población rural y urbana que también se sienten aplastada por dichas empresas.

LA ÚNICA SALIDA
Cuando en una comunidad indígena la acción de un individuo perjudica a la colectividad, quien determina la solución es la colectividad, no el individuo. Si la acción de una empresa perjudica a una población, debe ser la población la que decida y no la empresa ni «la autoridad».

Mientras el capitalista pueda hacer con su dinero lo que quiera, sin importar si daña a la naturaleza o no, si perjudica a la humanidad o no, es seguro que iremos directamente a la extinción de la especie, las medidas ecológicas que se tome serán paliativos ínfimos frente al creciente deterioro del medio ambiente. Con la lógica de la comunidad indígena, debe ser la comunidad humana en general, del campo y la ciudad, indígena y no indígena, quien determine el comportamiento de la humanidad con la naturaleza y no las grandes empresas. Si se instalan o no minas, fábricas, hidroeléctricas, aeropuertos, represas, debe ser decidido por la colectividad y no por las empresas.

O acabamos con el individualismo capitalista o él acaba con la humanidad incluidos los capitalistas.

La guerra que nos persigue

El congresista Edgar Núñez, presidente de la Comisión de Defensa del Congreso, intentó descalificar el trabajo de la Comisión de la Verdad (CVR), mostrando la foto de Edmundo Camana y afirmando que la CVR había mentido, que Camana nunca fue víctima de violencia terrorista sino que tenía un orzuelo.

La congresista ayacuchana Juana Huancahuari logró ubicar a Camana en Ica. Comprobó que necesitaba atención médica urgente, que carecía de una vivienda digna, andaba a rastras y no había sido registrado en el Consejo de Reparaciones como víctima de la violencia. Lo internó en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, y fue incluido en el Registro Único de Víctimas.

Verdades y mentiras de una foto

Camana fue fotografiado por Óscar Medrano en el Hospital Regional de Ayacucho el día siguiente de la masacre de Lucanamarca, perpetrada por Sendero Luminoso en 1983. Años después, la imagen fue utilizada por la CVR como emblemática de los años de violencia política.

Núñez mintió varias veces sobre el tema: «Yo he hablado con él», «Solo tenía orzuelo», «La CVR ha mentado». La verdad es que nunca antes había hablado con Camana, este no sabía siquiera qué es un orzuelo, en su pueblo altoandino no se presentan estas dolencias. La CVR no podía haber mentado pues la fotografía fue tomada nueve años antes de que existiera dicha comisión, simplemente usó una foto comprobada.

La segunda victimización de Camana

El viernes 20, Edgar Núñez sacó a Camana del hospital de Ciencias Neurológicas y secretamente lo llevó a una clínica, donde días después falleció. El informe médico de la clínica militar, firmado por el doctor César Olivera Delgado, señaló que Edmundo Camana Sumari habría muerto por alcoholismo crónico y delirium tremens.

La familia dijo que sólo bebía en reuniones familiares. El reporte del médico legista que practicó la necropsia indica que

tanto física como internamente esta persona no presentaba signos de ser bebedor, pues el hígado, páncreas, riñones y otros órganos se verían afectados por el consumo excesivo de alcohol. El informe del Instituto de Ciencias Neurológicas indica que el paciente se encontraba estable, su sistema cardiovascular y respiratorio se hallaban sin alteraciones y no presentaba antecedentes de importancia. Huancahuari pidió la investigación del caso. Una hipótesis es que lo que afectó a Camana fue el estado de stress y presión psicológica del congresista Edgar Núñez en los cuatro días que estuvo internado en esa clínica. Núñez pensaba viajar con Camana por Europa para denunciar a la CVR. Llegó a afirmar que Juana Huancahuari cobraba cupos para Sendero Luminoso en Ayacucho, y que en su debido momento lo demostraría. La congresista dijo que se ve obligada a presentar una querrela penal contra este sujeto.

La historia se repite. La víctima es utilizada por los intereses políticos de los mismos que tienen parte de la responsabilidad de esa cruel guerra. Núñez es una muestra de la indolencia y cinismo de ese sector, al que no le importa la vida de las personas con tal de salvar sus sucios intereses. Este asqueroso personaje merece todo nuestro repudio.



Foto: Oscar Medrano

Un buen ejemplo Municipio de Puno ordena utilizar quechua y aymara

Mediante Acuerdo de Concejo N° 007-2009-CMPP, la Municipalidad Provincial de Puno oficializó los idiomas quechua y aymara. Implementará una campaña de promoción, renombrando las calles de Puno, sobre todo en el centro histórico, y la comuna local publicará su organigrama estructural y toda la información institucional en quechua y aymara. Todo ello para que la ciudad revalore la práctica de ambas lenguas.

LLAPA RUNAQ HATARIYNIN

N° 32, Abril 2009
Director: HUGO BLANCO GALDOS
Editor: Enrique Fernández Chacón "Cochoero"
Camana 983-208, Lima Cercado - Telf: 6989-466
cochoero1@hotmail.com
Subdirector: Roberto Ojeda E. "Kochoero"
robertoohlajeda@hotmail.com
Corresponsales
Canele: Rubén Marrón
Tacna: Nora Melchor
Amazonas: David Landa
Anta: Claudia Palomino
Ocongale: Alejandro Trevisán
La Libertad: Pedro Sagástegui
Lambayeque: Gonzalo Machado "Ariel"
Sucre: Carmen Blanco
Suiza: Malena Martínez
Cuenta bancaria:
Banco de la Nación 04-091-318925
Distribución en Lima: Marín Patrocinio
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca
Nacional del Perú N°2008-01061
Editora "Lucha Indígena" RUC: 10060967194

luchaindigena@yahoo.es
<http://luchaindigena.wordpress.com>

Cumbre Macro Regional de los Pueblos del Centro Juan Santos Atahualpa

DECLARACIÓN DE PICHANAKI

Nosotras las organizaciones de las Nacionalidades Andinas y Amazónicas, reunidas en Pichanaki los días 14 y 15 de marzo, en la Cumbre Macro Regional de los Pueblos «Juan Santos Atahualpa», hacemos de conocimiento nuestros Acuerdos:

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de Alan García y sus Ministros vienen decretando reglamentos y legislando y reglamentando la privatización del agua, las tierras, territorios, bosques, hidrocarburos, puertos y recursos naturales, así como los servicios educativos y de salud pública, a espaldas del pueblo peruano.

Que el congreso de la República viene abdicando de sus funciones fiscalizadoras y legales, al permitir un inconstitucional y entreguista Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, con Chile y con la Unión Europea; aprobando la Ley de Aguas privatizadora al servicio de monopolios y operadores privados, permitiendo la vigencia de Decretos Legislativos como los 1064, 1080, 1089, 1090 y otros que favorecen a las empresas transnacionales petroleras, gasíferas, mineras, hídricas y de transgénicos.

Que los pueblos y nacionalidades andinos y amazónicos de la Macro Región Centro del Perú profundo, vemos violados nuestros derechos consuetudinarios, derechos humanos y derechos



colectivos, a las tierras, recursos hídricos, forestales y ambiente por el gobierno del «Perro del Hortelano», que solo está al servicio de los ricos y transnacionales.

Cansados y agotados de todo tipo de diálogos con el gobierno de turno y sus representantes, que sólo han servido para distraer, desmovilizar y engañar a la opinión pública, a los Pueblos y Nacionalidades, nos vemos obligados a una acción organizada, pacífica, democrática y constitucional en defensa de los derechos de los peruanos.

ACORDAMOS:

PRIMERO: Exigimos la salida de Alan

García Pérez del gobierno peruano por ser socio de las transnacionales.

SEGUNDO: Convocamos a la lucha por una nueva Asamblea Constituyente, que elabore una nueva Carta Magna de estados plurinacionales.

Acordamos una Plataforma Unitaria de los Pueblos Andinos y Amazónicos:

- Hacer respetar los derechos de las comunidades nativas y comunidades campesinas, amparados por las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y la Constitución Política del Perú.

- Ratificamos nuestros derechos al territorio, tierras, aguas, bosques biodiversidad y recursos naturales.

- Exigimos el retiro inmediato de las

transnacionales PETROLÍFERA de Oxapampa, PLUSPETROL en CHANCHAMAYO y SATIPO, REPSOL en RIO TAMBO de la Selva Central.

- Rechazamos la pretendida construcción de la central hidroeléctrica de Paquizapango en el río Ene, que busca beneficiar al monopolio brasilero.

- Nos adherimos y respaldamos de forma plena a los derechos y demandas de la AGENDA NACIONAL DE LA MUJER INDIGENA ANDINA Y AMAZONICA.

TERCERO: Constituimos la Coordinadora de Pueblos y Nacionalidades Indígenas Andinos y Amazónicos, teniendo como base la Cumbre Macro Regional Centro Andino-Amazónica, que integra a las siguientes organizaciones: Federación Departamental de Comunidades Campesinas y Nativas de Pasco, Frentes de Defensa, Pichanaki, Pangoa, Villa Rica, San Ramón, Satipo, Mazamari Chanchamayo, Federaciones Agrarias, Comunidades Campesinas, etc.

CUARTO: Decretamos el inicio de la «Huelga Amazónica Andina» (levantamiento y desobediencia civil) a partir del 13 de abril del 2009, en los pueblos de nuestra jurisdicción.

QUINTO: Establecemos una coordinación permanente con las organizaciones y gremios de los diversos sectores como los trabajadores de educación, salud, transportes, comerciantes, empresa-

Hidroeléctrica amenaza vida de asháninkas

El regreso de Pakitsa

Cuenta la leyenda que el gavilán Pakitsa construyó un gran muro de piedra en el río Ene para detener a los asháninkas y devorarlos. En octubre de 2008, el gobierno regional de Junín realizó una rueda de negocios para atraer inversión de Brasil en la construcción de tres centrales hidroeléctricas en las cuencas del río Ene y Tambo. El proyecto hidroeléctrico Pakitsapango (Casa del Gavilán) pretende construir un gran muro de 170 metros de altura para represar el río Ene, en el mismo lugar de la historia de Pakitsa.

El proyecto pretende construir el muro que creará un lago artificial e inundará el hogar ancestral de muchas comunidades, que habitan allí desde tiempos inmemoriales. Se produciría la inundación de las zonas más fértiles de las comunidades indígenas y centros poblados, cuya población tendría que desplazarse a otros lugares, generando nuevos problemas debido a la escasez de territorios libres. Se talarían grandes porciones del bosque tropical y afectaría directamente la actividad pesquera que es base para la alimentación de la población local. Al cortarse el transporte fluvial se impulsarían carreteras atizando el peligro de nuevas oleadas

colonizadoras y especialmente de madereros ilegales sobre la reserva comunal asháninka y el valle de Pangoa.



Wampis y Achuar denuncian abusos de empresa petrolera Talismán

Las comunidades indígenas de las provincias de Loreto y Amazonas respectivamente denunciaron a la empresa petrolera Talismán de falsear acuerdos con los pueblos indígenas de la localidad. Las comunidades Wampis, Achuar, Chapra, Morona, Pastaza y Santiago afirman que existen pequeñas organizaciones indígenas que mantienen reuniones secretas con la empresa y son obligadas a firmar documentación en representación de las demás comunidades. Crece la preocupación de las organizaciones indígenas por la actitud abusiva adoptada por los representantes de la empresa, quienes provistos de armas de fuego, han militarizado y minado los espacios de tránsito. Por ello exigen al Estado que intervenga para detener los actos de abuso laboral y colectivo dentro de las comunidades indígenas.



AIDSESEP rechaza Mesa de Diálogo

Mediante un comunicado del 24 de marzo, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP) rechazó La Mesa de Diálogo Permanente, creada por el Ejecutivo para iniciar negociaciones y acuerdos con las comunidades amazónicas, denunciando que representa una estrategia para debilitar los reclamos de los pueblos indígenas. Aideseep lamentó que el Ejecutivo convoque sólo a la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) como vocero único de estos pueblos, recordando que CONAP repre-

senta a una minoría y anteriormente fue rechazada por mantener acuerdos firmados con la empresa Pluspetrol, para favorecer la explotación petrolera en territorios indígenas.



“El gobierno intenta marginar a AIDSESEP porque saben que no vamos a permitir su juego de mentir y engañar, de prometer e incumplir, de decir y desdecir como siempre lo han hecho”, esta Mesa de diálogo coincide con la movilización convocada para abril en Amazonas, pretendiendo deslegitimarla. “Constituiremos nuestra propias mesas de diálogo con la sociedad civil, con las instituciones amigas y con las fuerzas políticas del ámbito nacional y regional; ahí es donde dialogaremos con libertad y democracia”. Manifiestan en su comunicado-pronunciamiento.

Criadores de vicuña y alpaca rechazan los decretos legislativos de TLC y las concesiones mineras

Pablo Salas Charca

En la histórica ciudad milenaria de los Qheswas, Cusco, se reunieron aproximadamente 200 líderes originarios criadores de vicuña, alpaca y llama, asociados en ACRIVIR Cusco, el 16 y 17 de Marzo, con la finalidad de profundizar la aplicación y cumplimiento del Convenio 169 de la OIT, así mismo vieron la situación socio económica de las comunidades afectadas por las concesiones mineras del trapecio andino, y su planteamiento alternativo de una economía sostenible. La transformación de los derivados del recurso, haciendo mención sobre la importancia de los camélidos sudamericanos en el sur del Perú.

Los líderes venidos de las distintas comunidades de la región del Cusco, y con invitados de las regiones de Apurímac, Ayacucho y Puno, evaluaron el aval de las autoridades de Energía y Minas, Ministerio Agricultura, para la intromisión de las empresas mineras transnacionales en territorio de las comunidades campesinas; que con el proceso de exploración y explotación, vienen desplazando a familias íntegras de criadores de alpacas y llamas, y las que se encuentran en actividad productiva vienen contaminando los ríos, lagunas y las praderas de las comunidades. Estas situaciones se vienen presentando en las alturas de Pitumarca, Ocongate, Espinar, Chumbivilcas, en la región de Cusco y en Lampa, Melgar y Carabaya en la Región de Puno, lo mismo viene ocurriendo en Apurímac y Ayacucho.

Por otro lado comuneros de Salqa Pukara denuncian que en aplicación de los decretos legislativos que promueven la



privatización de las presas y lagunas, hoy vienen implementando la concesión de la construcción de presas en territorio de las comunidades originarias. Lo mismo vienen ejecutando con la presa de Angostura ubicado en Espinar, colindante con Arequipa, todo ya lo tienen avanzado y han generado un conflicto territorial entre los pobladores de Cusco y Arequipa.

Como alternativa de desarrollo se mostró la crianza de alpacas, vicuñas y llamas, es una opción de sustento económico para las familias alto andinas de las regiones que poseen los camélidos domésticos y silvestres además en la localidad de Sicuani el procesamiento de la fibra de vicuña en prendas de vestir como sombreros, gorros, chalets y otros productos acabados que tienen gran demanda en el mercado nacional e internacional. Por otro lado, producto de la histórica jornada de lucha del levantamiento de los Pueblos Quechuas del pasado 20 de Octubre, se dio el financiamiento y la

implementación de una planta procesadora de fibra de vicuña, alpaca, llama y lana de ovino. Los centenares de familias de esta parte de la región de Cusco se encuentran satisfechos con el objetivo logrado para mejorar los precios de la fibra de alpaca por libra.

La industria textil boliviana de los alpaqueros organizados en AIGACAA, con el brazo empresarial textil COPROCA (Compañía de Productos de Camélidos), viene produciendo desde cardado, tops, hilos y productos acabados en variedad de colores, según la demanda del mercado nacional boliviano e internacional. La falta de materia prima de fibra de alpaca y llama, hace urgente la necesidad de abastecerse con mayor volumen de fibra, los criadores de alpaca exigieron la alianza entre los productores del Perú con la Industria textil de los alpaqueros bolivianos, para lo cual más adelante se suscribirá un convenio de mutuo acuerdo de firma comercial, lo que permitirá mejorar la economía campesina y la calidad de vida de los alpaqueros de las regiones del sur del Perú.

Frente a la permanente vulneración de los derechos de las comunidades alto andinas Qheswas de las regiones afectadas por la minería y la concesión del recurso hídrico, se lanzó la exigencia de la derogatoria de las normas legales referentes a la privatización del agua y la tierra. La preparación de un proyecto Ley de INCAS referente a la normatividad, protección, promoción, producción de la

actividad alpaquera. Organizar y fortalecer la organización comunal a nivel regional y nacional.

Frente a esta situación se exigió la demanda, ante el Tribunal Constitucional, para que no se apliquen y vulneren los derechos de los pueblos originarios de la región del Cusco.

Por otro lado los líderes de los criadores de vicuña y alpaca iniciarán una acción de coordinación con las demás organizaciones del sur del Perú, para lanzar una jornada de movilización para el próximo 13 de Abril, en demanda de mejorar los precios de la fibra de alpaca, según costo de producción, así mismo, se prepara una AGENDA para llevar al próximo evento de la IV Cumbre Continental de los Pueblos Indígenas que se realizará



en la ciudad de Puno el próximo 27 al 31 de Mayo.

La limitada acción de la Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería se hace visible en estos eventos, lo que permite que sus líderes sean convocados para enfocar las actividades negativas de las mineras.

Movilización de Alpaqueros en Puno

Ante la caída de precios de la libra de fibra de alpaca de 16 a 3 soles, la abusiva actitud de los industriales del monopolio Italiano Michel y Cia, la indiferencia de las autoridades locales, regionales y nacionales, y la visita del Ministro de Agricultura a la ciudad de Lampa (Puno) para lanzar el famoso crédito por emergencia para los alpaqueros, com-



prando la fibra a 4 soles; Conforme a los acuerdos y conclusiones del encuentro de líderes alpaqueros el 5 y 6 de Marzo del 2009, realizado en la localidad de Cabanilla (Lampa), llaman a todos los alpaqueros a organizarse para llevar cueros, karaka, bragas, ch'uchus y alpacas muertas al gobierno regional, para que se lo entregue al Ministro y a Alan García.

Convocan a una movilización de alpaqueros hacia la ciudad de Puno el lunes 13 de abril del 2009. La movilización es por el costo de producción y la

caída del precio de la fibra de alpaca y lana de ovino, derogatoria de la Ley de exportación de alpacas y llamas en pie, rechazo a los Decretos legislativos de TLC, Ley de tierras, Ley de agua, y reversión de tierras adjudicadas en proceso de reforma agraria; Concesiones mineras, contaminación y cambio climático; y propuesta del precio de la fibra de

alpaca.

Demandan la declaración de emergencia del sector agropecuario y ganadero alpaquero, exigiendo la aplicación de un subsidio en la compra de la fibra de alpaca y lana ovino, implementación de módulos de plantas de lavado, hilado y tejido de la fibra, reestructuración de la Dirección Regional de Agricultura Puno y sus Agencias.

Para esta gran Jornada estamos coordinando con los líderes criadores de alpacas y llamas de Ayacucho, Cusco, Arequipa, Huancavelica y Apurímac.

Paita rechaza concesión de puerto

El 15 de marzo, una consulta popular rechazó la concesión del puerto de Paita. De 13,072 consultados, el «No» a la concesión obtuvo 11,373 votos; es decir 87% de los encuestados. Mientras que el «Sí» consiguió 748 votos, equivalente al 5.7%. También se registraron 951 abstenciones, que corresponden al 7.27% del total de personas encuestadas. El presidente del Gobierno Regional de Piura, César Trelles Lara, cuestionó los resultados de la encuesta, por lo que el Frente de Defensa de los Intereses de Paita anunció un paro en coordinación con bases similares de Arequipa y Loreto.



Conflictos Mineros

Cajamarca: Detienen a rondero

Los dirigentes campesinos ronderos de Santa Cruz y otras provincias de Cajamarca se oponen a la contaminación que produce la empresa minera Buena Ventura en cabeceras de cuencas. Como respuesta están siendo acusados de delincuentes, secuestradores y terroristas del VRAE por la policía, y se ha iniciado una cacería judicial, combinada con desinformación a la opinión pública. Los dirigentes denuncian que



ALEJANDRO IZQUIERDO TORRES, está denunciado por cargos como secues-

tro agravado, robo agravado, intento de homicidio, tráfico ilícito de armas, terrorismo, usurpación de funciones, entre otros. A pesar de haber actuado dentro del marco de la Ley 27908 y su reglamento el 025 del 2003; El Convenio 169 de la OIT y el Derecho Consuetudinario. El proyecto minero la Zanja pretende intimidar y encarcelar dirigentes para explotar el yacimiento de oro en la Cabecera de Cuenca del extenso Valle Chancay - Lambayeque, perjudicando actividades ancestrales como la agricultura y la ganadería.

Ayacucho rechaza minería

El valle de Sondondo y la minera Newmont

Más de setecientos pobladores del Valle del Sondondo, provincia de Lucanas, y residentes venidos de la capital, se reunieron en un "Hatun Rimanacuy", donde ratificaron su rechazo a la minera Newmont en la zona. Dicha empresa tiene denuncia que abarca territorios comunales, principalmente en Mayo Luren, donde pretendieron hacer firmar un documento de acuerdo previo, que fue rechazado por la comunidad.

Catalina Huanca: Contaminación y represa

El Informe N° 001132 de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) confirmó que la minera Catali-



na Huanca contamina con arsénico y plomo las aguas de los ríos Mishca, Maschón, Sondondo, Macro y Pampas, y las quebradas Saccallani y Raccature, en el departamento de Ayacucho. El arsénico es un cancerígeno y mutágeno humano relacionado con enfermedades respiratorias, neurológicas, cardiovasculares y neoplasias de piel, pulmón e intestinos. El plomo produce encefalopatía, polineuropatía, anemia, problemas de motricidad, vómitos, entre otras afecciones.

DIGESA anunció que la empresa minera será sancionada con ocho Unidades Impositivas Tributarias (UIT) -equivalente a 3550 nuevos soles o 1125 dólares americanos-. El informe confirma que el represamiento de la laguna Taccata y la aparente construcción de un sistema de irrigación, que la minera viene impulsando en coordinación con funcionarios del Gobierno Regional y el alcalde de Canaria, en el fondo quiere apropiarse de esa fuente natural de agua para la actividad extractiva. Este proyecto es rechazado por la comunidad de Umasi, cuyos comuneros han cursado un documento al presidente regional, Ernesto Molina, pidiendo que se anule dicho proyecto.

Juzgan a campesinos por enfrentar a Yanacocha

El 11 de setiembre de 2007, los usuarios de riego del canal de El Quilish bloquearon el kilómetro 14 de la carretera a Yanacocha para exigir que la compañía minera restableciera el agua de sus manantiales. Según GRUFIDES, los efectivos de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (DINOES), se encontraban trabajando bajo contrato privado para la compañía minera. El enfrentamiento dejó varios campesinos heridos. Recientemente Nueve campesinos fueron sentenciados a cuatro años de cárcel efectiva por el Primer Juzgado Penal de Cajamarca tras exigir el restablecimiento de las aguas de sus manantiales, afectadas por la construcción de un pozo tubular de la compañía minera Yanacocha.

(fuente: Servindi)

Comunidad de Juporg denuncia a Antamina

Dirigentes de la Comunidad Campesina de San Antonio de Juporg, provincia de Huarí (Ancash), denunciaron legalmente a la compañía minera Antamina, por el delito de contaminación agravada con plomo, cadmio y arsénico de la localidad. Basados en un estudio de la organización civil CENFOTAF, en los años 2006 y 2007. Los pobladores, en su mayoría agricultores y pequeños ganaderos, son perjudicados y no pueden vender sus productos, porque los compradores aducen que pueden adquirir alimentos contaminados. Exigen que la compañía inicie un trato



directo con el Comité de Medio Ambiente de San Antonio de Juporg, cumpliendo las recomendaciones de dicho estudio.

Congreso aprueba Ley de Aguas para favorecer a las transnacionales

Movimiento Cumbre de los Pueblos

La Ley de Aguas aprobada por el Congreso el 13 de marzo, no sólo cambia radicalmente el dictamen que se había consensuado con las organizaciones campesinas, agrarias e indígenas, sino que su exoneración de pasar por una segunda votación demuestra la desesperación del Apra y sus aliados fujimoristas para brindar más y más facilidades a las empresas multinacionales para el saqueo de nuestros bienes naturales.



Entre los graves cambios introducidos al dictamen consensuado destaca la omisión de la frase "sin fines de lucro", que hacía referencia a que nadie, persona o institución, puede tener control sobre los recursos hídricos para fines comerciales. Asimismo, fueron sacadas del texto la declaración de las cabeceras de cuenca como zonas intangibles y la obligación de que las tarifas sean consultadas a los Consejos de Cuencas.

Miguel Palacín Quispe, Coordinador General de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, CAO (organización integrante del Movimiento Cum-

bre de los Pueblos), calificó de grave el hecho de que se apruebe una norma que violenta el derecho al agua y precisamente en un contexto de aguda crisis ambiental mundial y contaminación de la mayoría de los ríos del Perú, "todo en el afán de favorecer el saqueo de los recursos por las empresas extractivas".

El Movimiento Cumbre de los Pueblos expresa su rechazo a la aprobación de la Ley de Aguas y convoca a movilizarnos contra su promulgación, incluyendo esta demanda en todas las plataformas de lucha de las organizaciones y movimientos sociales.

Colombia:

Consulta popular rechaza a la minería

El 28 de febrero, la consulta popular del cerro Usa - Kirrandara (Chocó), concluyó con un rotundo NO a la minería. El proyecto Mandé.

Cerca de 1500 afectados, indígenas, afros y mestizos, respondieron a una iniciativa propia. La Consulta Popular se inició con un homenaje a la Madre Tierra, fue acompañada por delegaciones de otros departamentos de Colombia, de otros países y de la Comisión Ética de la Verdad.

La empresa Muriel Mining Corporation lleva a cabo el proyecto en su fase de exploración. Dos zonas han sido deforestadas: donde se ubicaron los campamentos técnicos y donde se ins-

talaron los militares que acompañaron el proyecto. La Consulta es un hito en la historia de la participación popular colombiana. Por primera vez en ese país, en medio del conflicto armado interno, las comunidades se expresan a través de un mecanismo participativo. Un habitante de la región expresó que "esta también es una lucha por el bien de la



Alarmante deforestación Amazónica

Según un informe publicado en marzo, por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la deforestación de la Amazonía en América del Sur llegó a 857.666 kilómetros cuadrados hasta el 2005, lo que equivale al 94% del territorio venezolano. Según el informe, los principales causantes son la agricultura migratoria y la ganadería y sólo en el período 2000-2005 se deforestó un promedio de 27.218 kilómetros cuadrados anuales.

«Si la pérdida de bosques amazónicos excede el 30% de la cobertura vegetal se disminuirán las lluvias y aumentarán las prácticas de quema de bosques, lo que además, generaría una mayor emisión de gases invernadero».

Si continúan las malas prácticas, para el



2030 el bosque húmedo amazónico podría estar deforestado en un 55% y probablemente gran parte de la amazonía se convertirá en una gran sabana antes de que concluya el siglo XXI. Las aguas superficiales de la región están siendo afectadas por los relaves mineros, los derrames de hidrocarburos, el uso de agroquímicos para la agricultura, los desechos sólidos de las ciudades y de la transformación de los cultivos de hoja de coca.

Pesadillas de la Carretera Interoceánica Sur

Un pedido de ética y moral para la empresa Odebrecht y sus asociados

Alejandro Trevisan y las familias de Hueque Uno

Toda la gente de Hueque Uno, a solo 10 minutos de Ocongate, y especialmente los niños, viven en peligro constante de muerte junto a la Carretera Interoceánica Sur ya que a pesar de que hace más de dos años que venimos reclamando, hasta ahora ni Odebrecht, ni Conirsa, ni el Ministerio de Transportes, ni el Gobierno Regional, ni la Municipalidad de Ocongate, han sido capaces de colocar un par de señales y un par de rompe muelles en una zona densamente poblada junto a la carretera, donde existe una escolita inicial a la que concurren más de 20 niños cada día y que por ser una larga recta de la carretera, los vehículos pasan a velocidades tremendas, especialmente las camionetas que trabajan para la empresa constructora o para las compañías mineras.

El año pasado fue atropellado y muerto el Sr. Salvador y pedimos una vez más los rompemuelleres y las señales, pero nada. La noche del 15 de Marzo los niños de Hueque Uno comenzaron a poner piedras en la carretera a modo de rompe muelles, quizás como un juego, pero lo cierto es que esos niños están pidiendo que alguien haga algo para proteger sus vidas y las de todos los pobladores de la zona.

Todos los días vemos gatos y perros muertos en la carretera y es terrible vi-



vir con miedo a que una camioneta le pase por encima a alguno de los niños que se le pasan jugando en el asfalto. Por lo tanto, exigimos a la empresa Odebrecht (expulsada de Ecuador por dejar obras inconclusas y que misteriosamente ha doblado el costo de inversión para la carretera, que ahora se ejecuta con dinero del estado peruano) y sus asociados, que coloquen los rompemuelleres y señales junto a la escolita de Hueque Uno.

Recuerdo una vez, en una reunión que se realizó en Lima con los directivos de Odebrecht, la consultora Piasa y otros socios de la empresa, se le preguntó al Sr. Delcy Machado, qué tipo de estrategia tenía su empresa para asegurar la integri-

dad física de las personas afectadas por la interoceánica. La ambigüedad de su respuesta nos demostró lo que hoy estamos viviendo y sufriendo, que a estas empresas transnacionales que forman parte del plan de saqueo de IIRSA, no les interesa absolutamente nada la integridad física de las personas, más bien ven a la gente del campo como un estorbo para sus ambiciones de minería, petróleo, negocios madereros y otras formas de saqueo y destrucción de la naturaleza.

Otra muestra de la falta total de conciencia de los constructores de la carretera interoceánica son los innumerables Grifos informales que han aparecido a lo largo de la carretera desde su inauguración, que sin contar con ningún tipo de control, no sólo ponen en peligro la vida de la gente a su alrededor, sino que impunemente contaminan tie-

rra y ríos. Creemos que las imágenes hablan por sí solas, pero si a alguien le queda alguna duda, los invitamos a que vengan a recorrer la gran carretera interoceánica del saqueo y especialmente visiten la zona de Ocongate-Hueque Uno-Tinke. También creemos que la vida de todos los seres es mucho más importante que todos los negocios sucios de saqueo que ya se han planeado mucho antes de la construcción de la carretera, cuando comenzó el oscuro proyecto de IIRSA, y solicitamos al gobierno que prontamente se acerque a fiscalizar las condiciones en que se encuentra la carretera y comiencen a solucionar los problemas, empezando si quieren y a modo de ejemplo con la instalación de los dos rompe muelles y las dos señales de escuela para proteger a los niños de Hueque Uno y a sus familias.

La Vida vale mucho más que el oro que pretenden llevarse en sus enormes camiones luego de destruir y contaminar nuestra preciosa y sagrada Pacha Mama.



Protestas anticapitalistas recorren Europa

Ante la creciente crisis económica, se están realizando movilizaciones de rechazo al neoliberalismo en varias ciudades europeas. En Francia, millones de trabajadores de los sectores público y privado preparan huelgas y manifestaciones callejeras. Las encuestas muestran que la crisis económica ha hecho ganar atracción por los extremistas de izquierda. Un sondeo del instituto BVA mostró que para los franceses el líder del Nuevo Partido Anticapitalista, Olivier Besancenot, es tan creíble como Sakorzy para resolver los temas económicos y está significativamente más preocupado que el presidente por sus problemas.

El sábado 28 en Londres, 35.000 personas protestaron antes de la cumbre del G20. Chris Knights, uno de los organizadores, manifestó que la protesta está principalmente dirigida a los banqueros. "Y si me preguntan a mí qué es



lo que esperamos de ellos, diría que esperamos mucho. Devuélvanos nuestro planeta. Lo queremos, y ustedes lo tienen. Vamos a tomarlo y ustedes deberían responder con amabilidad. Ustedes son idiotas incompetentes que han estropeado todo y deberían hacerse a un lado y dejar que el pueblo se encargue". Mientras tanto, en Francia y Alemania se preparaban manifestaciones ante la cumbre de la OTAN en la ciudad francesa de Estrasburgo.

Foro Mundial del Agua

El V Foro Mundial del Agua realiza en Estambul, la mayor cita celebrada nunca sobre este tema, terminó el mismo día mundial del Agua, con una declaración que no recoge la exigencia de que el acceso al agua potable sea elevado a derecho humano. Más de 100 países se comprometieron a proporcionar agua potable y saneamientos a miles de millones de personas y a levantar defensas contra las inundaciones y la sequía. Algunos países latinoamericanos intentaron que el documento reconociese el acceso a agua potable y el saneamiento como un «derecho humano básico», más que una «necesidad humana básica», una modificación con implicaciones legales y políticas. Al no ser oídos, 20 países firmaron una declaración disidente, entre los que se incluyen Bolivia, Chile, Cuba, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Allí sí reconocen el acceso al agua y al saneamiento como un derecho humano y se comprometen a tomar las acciones nece-

sarias para la progresiva puesta en práctica de este derecho.

En el evento organizado por el Consejo Mundial del Agua (una organización con sede en Francia y financiada por la industria del agua), participaron algo de 25.000 representantes oficiales, especialistas y activistas. Los defensores de las zonas rurales, pobres, del medio ambiente y los representantes sindicales criticaron el foro como un promotor de la privatización del agua y reclamaron que sea organizado por la ONU. Esta demanda apoyaron países como Bolivia, Chile o Venezuela.



De Chiapas a Grecia: la rabia y la revuelta están en todas partes

El 6 de diciembre un policía, amparado por la impunidad con la que el Estado protege a los asesinos, ejecutó a un joven de 15 años, Alexis Grigoropoulos. Esto provocó el estallido de una rabia acumulada que se extendió por toda Grecia, dispersó el miedo y la preocupación entre los poderosos. Porque encontró su resonancia en mil rincones del planeta que resisten al silencio que quieren imponernos.

La solidaridad con la revuelta de diciembre ha hecho desaparecer muchas de las fronteras que la geografía de los arriba ha construido. Desde un rincón lejano del planeta llegó hasta Grecia una voz de solidaridad más: la voz de una rebelión que desde hace quince años vive y resiste y construye



"Compañera, compañero, Grecia:

Desde este rincón del mundo te saludamos. Recibe nuestro respeto y admiración por lo que piensas y haces. Desde lejos aprendemos de ti. Gracias."

El día 7 de marzo, a los tres meses del asesinato de Alexis, en un acto simbólico, colectivos, asambleas abiertas, okupas, hombres y mujeres, fueron a colocar el regalo de 1@s zapatistas en la calle Alexandros Grigoropoulos, donde cayera abatido el joven activista.

«En el lugar que es parte de nuestra memoria colectiva, de la memoria de una revuelta que aunque se esfuerzan en borrar de la calle sus huellas, no lo lograrán. Porque es alimentada por nuestra rabia.»

día a día un mundo nuevo, una sociedad nueva. Desde las montañas del sureste mexicano 1@s compañer@s zapatistas mandan un saludo de solidaridad a 1@s rebeldes de Grecia:

Entrevista a Hugo Blanco para el periódico Brasil de Fato

Waldo Lao

¿Dentro del marco del Festival Internacional de la Digna Rabia, como percibes la actuación de los movimientos sociales en México?

Son parecidos a los de los otros países. La particularidad es la coordinación de las diferentes luchas, por diversos motivos, en diversos lugares. Ese es el mérito de «la otra campaña» que es el nombre dado a dicha coordinación impulsada por los zapatistas.

¿En sus 15 años de lucha, cuáles son las lecciones que podemos aprender del Zapatismo?

Fundamentalmente haber rescatado los principios políticos indígenas: Mandar obedeciendo, el mando viene desde abajo y no desde arriba; manda la colectividad, no el individuo. La función pública no es para servirse de ella sino para servir. Los acuerdos se toman por consenso. Hay que buscar la unidad, por encima de partidos y de religiones que dividen a la comunidad. Cada lucha se dirige a sí misma, esto no anula la coordinación de ellas.

¿En su opinión, cuales han sido las victorias de los movimientos indígenas en América Latina?

Estar retornando a sus raíces por el camino arriba mencionado. Logran victorias en defensa de la sociedad colectivista y en defensa de la naturaleza, fundamentalmente contra la minería y la extracción de hidrocarburos depredadores, contra la instalación de hidroeléctricas o aeropuertos que atentan contra el medio ambiente. Logran victorias contra la mala administración de justicia implantando su justicia colectiva. Contra la discriminación; en Bolivia ya no hay analfabetos, se ha alfabetizado en el idioma colonial y en tres lenguas nativas. Se impulsa el respeto por nuestros conocimientos agrícolas ancestrales contra la agricultura de las grandes empresas que mata la tierra. Se logra cada vez más respeto por nuestra medicina nativa, por nuestro arte. Con luchas, se logran avances en todos los ámbitos culturales.

No hablo solamente de América Latina, los indígenas también habitan y luchan

en Estados Unidos y Canadá, en todo el continente de Abya Yala.

¿En Perú, cómo están organizados los movimientos sociales?

En federaciones y confederaciones, pero las luchas actuales principalmente son locales dirigidas por organizaciones regionales.

¿Qué desafíos enfrentan ante el actual modelo neoliberal?

Este modelo es una agresión al colectivismo por el ultra individualismo. Es una feroz agresión a la naturaleza por lo arriba mencionado. Se dirige a la privatización del agua. En general está



esbozado para que las empresas multinacionales ganen la mayor cantidad de dinero posible en el menor tiempo posible, sin importar el daño que hagan a la naturaleza ni a los habitantes.

¿Cuáles son sus propuestas?

Construir el futuro basados en nuestras raíces culturales del pasado, de las cuales las fundamentales son el colectivismo y el amor, respeto y cuidado de la naturaleza.

¿Cuál ha sido la respuesta del presidente Alan García frente a la actuación de los movimientos sociales?

García es el representante de los intere-

ses de las empresas multinacionales, su tarea es imponer esos intereses, reprimir las protestas, aunque ya no puede hacerlo como quisiera, como cuando en su primer período teniendo el pretexto de la existencia de Sendero Luminoso realizó, entre otras, las masacres de Accobamba, Qayara y El Frontón. Se ha dotado de una legislación represiva pero no puede aplicarla como él quisiera.

¿Qué papel desempeña la Confederación Campesina de Perú?

Es una de las organizaciones campesinas nacionales, que, como las otras, tiene poca relevancia en las luchas actuales.

¿Qué heredan las actuales movimientos sociales peruanos del pensamiento de Carlos Mariátegui?

Conociendo a Mariátegui o desconociéndolo se aplican los principios de «El socialismo en el Perú no será calco ni copia sino creación heroica». «La revolución en el Perú será socialista o no será»; se va por ese camino al defender e impulsar el colectivismo.

¿En un marco histórico, en qué se diferencian la lucha de los movimientos campesinos de la década de los 60 a los actuales?

La lucha de los 60 fue por la posesión de la tierra, que en general la logramos. La lucha actual es fundamentalmente contra la depredación del medio ambiente y también por la defensa de la posesión de la tierra.

¿Hoy en día, cómo está la incursión de las empresas petroleras en la selva peruana y cómo ha sido el conflicto con los grupos indígenas?

Hay fuerte ataque de estas empresas depredadoras del Amazonas. Los indígenas de la región están a la vanguardia de la lucha, a flechazos están defendiendo a la humanidad, pues el Amazonas es el pulmón del mundo. Han logrado que el parlamento declare anticonstitucionales dos decretos ley depredadores de Alan García.

¿Y la construcción de la base militar en Ayacucho?

No hay noticias nuevas al respecto.

Pachanta

Guatemala: reprimen organizaciones Mayas

El 21 de marzo, la Coordinación y Convergencia Nacional Maya WAQ'IB KEJ denunció que la Policía Nacional y el Ejército de Guatemala perpetraron una violenta represión contra los pobladores de la comunidad de Santa Avelina, por oponerse a la construcción de la hidroeléctrica Palo Viejo. Un camión de la empresa constructora atropelló y mató a Francisco Vásquez y Leonardo Pascual Ixcoy, los dirigentes y el alcalde de San Juan Cotzal han recibido amenazas. Por ello, exigen al gobierno detener la remilitarización de las comunidades, y llaman a las comunidades y organizaciones a coordinar acciones para detener el proyecto neoliberal del capitalismo.



Paraguay: Campesinos exigen reforma agraria

El 25 de marzo, la Federación Nacional Campesina (FNC) de Paraguay organizó una manifestación de diez mil pequeños agricultores que reclaman apoyo gubernamental para subsistir en la crisis financiera global, exigiendo al gobierno hacer efectiva la promesa de reforma agraria integral, así como un subsidio alimenticio de seis meses para 52.000 familias, cuyos cultivos se perdieron por la sequía. Bloquearon rutas en el departamento de San Pedro, en la marcha número 16 que realizan frente a diversos gobiernos que hasta ahora no atendieron sus demandas. Representantes del presidente Lugo justificaron la protesta y prometieron satisfacer sus demandas, dentro de las posibilidades financieras.

Mapuches ocupan fundos de Forestal Arauco

El 19 de marzo, seis comunidades mapuches de la comuna de Collipulli y Ercilla (sur de Chile), ocuparon tierras usurpadas por la empresa forestal Arauco. Tomaron esa medida ante la indiferencia de las autoridades en la lucha de estas comunidades por recuperar sus tierras. Al hacer la toma emitieron un comunicado donde informan las causas de la medida y exigen al gobierno una mesa de conversación de alto nivel, para garantizar la resolución de sus demandas, manifestando su total disposición al diálogo, con respeto y sin manipulación por el Estado.

Nuevo presidente de El Salvador promoverá derechos indígenas

El periodista Mauricio Funes, candidato del FMLN, obtuvo más del 51 por ciento de los votos en las elecciones presidenciales de El Salvador, contra casi el 49 por ciento de la fuerza de derecha Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) que lleva gobernando cerca de 20 años. El FMLN combatió durante doce años a la dictadura militar como guerrilla armada. Luego, decidió entregar sus armas, convertirse en partido político y participar en los procesos electorales desde 1992. El nuevo gobierno se comprometió a respetar el Convenio 169 de la OIT, elevar la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas a ley de la república y promover la participación indígena en la construcción de marcos jurídicos.

En El Salvador la población indígena alcanza a un 10 por ciento de la población, aunque el Consejo Coordinador Nacional Indígena de El Salvador (CCNIS) afirma que el 17 por ciento de la pobla-



ción salvadoreña es indígena y casi en su totalidad vive en la extrema pobreza. Existen los grupos étnicos Lenca, Cacaohira, Maya, Chortis y Nahuat, con más de 19 organizaciones y 53 cofradías y hermandades. La mayoría de la población habla la lengua española y las lenguas indígenas estuvieron en proceso de extinción, aunque se han iniciado procesos de recuperación. En el programa de gobierno se incluyen aspectos como el reconocimiento de la tierra como entorno indispensable para el desarrollo de las comunidades indígenas.

Gobierno boliviano entrega tierras de latifundistas a indígenas

El 15 de marzo, el presidente de Bolivia, Evo Morales, entregó títulos de propiedad a indígenas guaraníes por 38.000 hectáreas que pertenecían a terratenientes de Caraparicito y Alto Parapetí, departamento de Santa Cruz. Las tierras estaban sin producir y no cumplían una función económica y social. También entregó títulos por 17.000 hectáreas de áreas reivindicadas por los indígenas, las llamadas Tierras Comunitarias de Origen. La entrega se efectuó en una zona considerada como bastión

del latifundio y donde los indígenas vivían como semiesclavos y siervos maltratados por las haciendas privadas. Morales dijo que la decisión de entregar esas tierras no es de su gobierno, sino por mandato popular en el referendo del pasado 25 de enero, en el que el 80 por ciento de los bolivianos votó por acabar con el latifundio y decidió que la mayor extensión de tierras agrarias sea de sólo 5.000 hectáreas. «Tener tierra es tener libertad y si hay tierra, y libertad, hay justicia», dijo Morales.

Brasil: el Supremo Tribunal da la razón a los indígenas

En el territorio Raposa Serra do Sol, en la frontera con Venezuela y Guyana, los pueblos makuxi, taurepang, ingarinkó, patamona y wapichana habían logrado que la zona fuera demarcada como territorio indígena en 2005, pero un grupo de grandes productores de arroz, continuó ocupando grandes porciones del territorio, generando conflicto y muertes entre los habitantes milenarios de la zona. Los indígenas presentaron una querrela al Supremo Tribunal Federal (STF), máxima instancia de justicia del Brasil, solicitando que las 1,7 millones de hectáreas sean otorgadas en forma íntegra a los 18.000 indígenas que lo habitan. El 10 de diciembre, ocho de los once magistrados se pronunciaron en favor de la petición indígena, pero el presidente suspendió la votación. Esto dio un plazo a los arroceros que siguieron ocupando porciones del territorio en disputa, con un aval mientras el caso fuera resuelto por el STF.

El 18 de marzo se dio la sesión definitiva sobre el tema en el STF, con presencia de dirigentes indígenas y agropecuarios, mientras

afuera, decenas de indígenas organizaron una vigilia danzando y cantando. Otros 3.000 indígenas se concentraron en la comunidad de Surumu, dentro de Raposa Serra do Sol. Finalmente, el STF respaldó el reclamo de los indígenas por 9 votos a favor y 1 en contra, estableciendo que los grandes productores de arroz que explotan parte de la Reserva deben desocuparla a más tardar el 30 de abril, siendo indemnizados por las plantaciones que dejarán en la reserva. Así queda legalizada la demarcación de Raposa Serra do Sol como área enteramente indígena, y se da una pauta de cómo se resolverían otras disputas de tierra entre indígenas y agricultores no indígenas.



Colombia:

Amenazan a organización de mujeres Wayuu

En las últimas semanas a la entrada de las comunidades Wayuu (norte de Colombia), aparecieron panfletos que amenazan con «limpieza social» en el municipio fronterizo, lo que ha generado medidas de seguridad como restricciones sobre movilidad. El objetivo es que los wayuu no participen en las actividades de la Sutsuin Jiyeyu Wayuu (Fuerza de Mujeres Wayuu) sobre las víctimas del conflicto armado, la amenaza va dirigida principalmente a las dirigentes de esta organización. Como han ocurrido asesinatos selectivos en poblaciones identificadas en el Informe de Riesgo de la Defensoría del Pueblo, del 27 de enero de 2009, se teme que suceda lo

mismo en las comunidades wayuu de Maicao, incluidos en dicho informe, al cual que la organización Fuerza de Mujeres Wayuu, dedicada -entre otras actividades- a la denuncia de los crímenes cometidos por actores armados.

Las mujeres wayuu hacen un llamado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a las entidades gubernamentales concernidas en el Informe y a las organizaciones de derechos humanos, para que acompañen el proceso de consolidación de las comunidades Wayuu autodeclaradas en reconstrucción. Por lo pronto han recibido el respaldo activo de organizaciones como Amnistía Internacional.



Carta de los indígenas a las FARC

En una carta firmada por el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), fechada el 7 de marzo y dirigida al comandante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Alonso Cano; expresan "No queremos simplemente ser excluidos de la guerra y sus atrocidades, al tiempo que ésta sigue asolando al país y a los otros pueblos; no queremos meternos en un caparazón mientras la gente se asesina. No. Queremos que la guerra termine... Ya les dijimos que nosotros no somos externos al conflicto, estamos dentro como víctimas y queremos estar dentro como actores que ayuden a resolverlo. Pero no queremos ser un grupo armado, no queremos que nuestros comuneros se vuelvan combatientes de ningún ejército, porque hemos encontrado que la movilización directa de la gente, el gobierno popular y la organización consciente de todos y todas, son más poderosas que cualquier fuerza armada; y nuestra propia experiencia nos dice que una fuerza armada que se separa de la gente que la parió y se impone sobre ella, se vuelve una fuerza de ocupación, y toda fuerza de ocupación se vuelve odiosa para la gente y está condenada a la derrota."

Atentado contra Autoridad Awá

La Autoridad Nacional de Gobierno Indígena (ONIC), denunció un atentado contra la autoridad indígena Awá de Nariño. El 17 de marzo los líderes de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA), Oscar Ortiz y Alex Guanga, fueron baleados por dos hombres en motocicleta, justo en las vísperas de la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC, realizada del 18 al 22 de marzo en Nariño. Como se recuerda, esta misma población fue agredida por los guerrilleros de las FARC, que llegaron a matar a varios awás en enero, hecho que denunciaron internacionalmente. La UNIPA y la ONIC llamaron a entidades del gobierno y organismos de DDHH a hacer las gestiones posibles para mantener y salvaguardar la integridad personal de los miembros del gobierno propio del pueblo Awá. El 30 de marzo, 550 awás recuperaron los cuerpos de sus compañeros asesinados por la guerrilla en enero.



Chile: Desconocen derechos indígenas

El Estado chileno ratificó el Convenio 169 sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales del mundo, de la Organización Internacional del Trabajo. Tratado que entra en plena vigencia en Chile a partir del 15 de septiembre de 2009. Los indígenas esperaban una modificación constitucional que reconociera la existencia de pueblos originarios, reconociendo la diversidad y la pluralidad cultural existente en Chile. Pero el gobierno de Michel Bachelet (integrante de la «concertación») realizó la reforma del artículo 1 de la Constitución sin tomar en cuenta esta expectativa, manteniendo nociones como «nación única» o «etnia», ya eliminadas del sistema internacional

de derechos humanos por su contenido sesgado y excluyente.

Ese proyecto de reforma constitucional se elaboró a puertas cerradas y sin consultar a la población indígena, generando fuertes críticas, porque impedirá que el Convenio 169 tenga los efectos jurídicos esperados. El 12 de marzo, el Consejo General de Caciques Williche de Chiló, emitió una carta abierta en la que advierten que no logran engañar a los pueblos indígenas, pero sí a la ciudadanía, utilizando la desinformación a la opinión pública. A quienes llaman a recuperar el protagonismo ciudadano, la vigilancia de las instituciones democráticas y salvar la dignidad de todos los pueblos de Chile.

LUCHA INDIGENA en Lambayeque

Ariel

La depredación intensiva de nuestros recursos naturales: bosques, ríos, páramos, etc, por las voraces transnacionales, la vulneración de nuestra soberanía alimentaria debilitada por la agro-exportación, cultivos petro-dependientes, monocultivos transgénicos, y el hegemonismo cultural materializado en la destrucción de nuestras identidades a "razón" del "progreso tecnológico"; siguen siendo los pilares de la política global defendida como única vía de desarrollo por los políticos profesionales del robo y la mentira, estos que nos prolongan con circo y represión la triste noche de 517 años de opresión, racismo y exclusión; frente a ellos y sus decretos legislativos de corte anti-popular, se yerguen nuestros pueblos indígenas, dejan andar sus pies descalzos sacudiendo la conciencia de la patria; desde la oscuridad neoliberal encuentran el mejor momento para brillar, para amanecer y para despertar todas sus capacidades apelando a la rica bio-diversidad de nuestra PACHAMAMA y nuestra milenaria pluralidad cultural. El modelo neoliberal durante los últimos 20 años se ha esforzado por uniformar globalmente los pensamientos y las culturas en ajuste a los intereses del mercado mundial (países ricos). En respuesta al monolitismo económico-cultural los pueblos apuestan por la ALTERIDAD, la capacidad para reconocernos como iguales aceptando nuestras diferencias y eligiendo nuestro propio modelo de producción y consumo basado en el equilibrio eco-social.

Llaqtanchiskuna (algunos de nuestros pueblos)

Achuar

Habitán las cuencas de Morona, Pastaza y Huasaga, provincias de Morona (Ecuador), Alto Amazonas y Loreto (Perú). Son aproximadamente 10,100. Hablan el idioma Achuar (familia Jíbaro). Agricultores itinerantes que también se autodenominan aents, fueron llamados jíbaros y en Perú se les conoce como Achual. Junto a los shuar lucharon contra los españoles. Luego de la expulsión de los jesuitas quedaron libres hasta la fiebre del caucho. Mantienen organización comunal y sus creencias.

Atíri

Habitán las cuencas de Alto Pangoa, Sanibeni, Anapatí, Kiatari, provincia de Satipo (Junín). Son aproximadamente 6,000. Hablan el idioma Asháninka (familia Arawak). Les llamaron nomat-siguengas, se denominan también matsiguengas, su historia está muy ligada a la de sus vecinos Asháninkas. En 1956 una epidemia traída por foráneos diezmó a gran parte de su población.

Conchucos

Habitán la cuenca del Marañón en el Callejón de Conchucos, provincias de Pataz (La Libertad) Sihuas, Luzuriaga, Pomabamba, Raymondi y Huari (Ancash), Marañón y Huamalfes (Huánuco). Son aproximadamente 150,000. Hablan el Kechua Waylay-Conchucos. Descienden de los waris y la cultura Chavín, sometidos por waris e inkas, enfrentaron a los españoles en varias etapas.



CAÑARIS: ENTRE EL LARGO OLVIDO Y LA INMEDIATA CONTAMINACIÓN

Ariel

En Lambayeque la población rural llega a constituir el 50.2%, la distribución de la Pobreza Rural es de un 89.9%; configurados en este marco censal y social el mayor número de pobres rurales se concentran en la Zona Rural Andina: **Cañaris-Incahuasi**, distritos andinos ubicados entre los 2000 a 4000 msnm (abarcando el 9% del territorio de Lambayeque) y pertenecientes a la provincia de Ferreñafe. Son estos dos distritos andinos los que se encuentran en situación de extrema pobreza. (Referencia: mapeo de pobreza, FONCODES, MEF/2002, en los últimos años la línea de pobreza ha incrementado de acuerdo a estudio censal 2004 del CES. Solidaridad).

En Cañaris el idioma nativo es el quechua, cuenta con un aproximado de 14,800 pobladores, aquí la tasa de analfabetismo alcanza el 50% y solo un 10% cuenta con educación secundaria, la desnutrición crónica de niños llega a un 76%; estas cifras son importantes indicadores, nos muestran crudamente el vil abandono en que sobreviven estas comunidades. El colapso del saneamiento ambiental es resultante de la carencia casi total de los servicios públicos; la inoperancia de las políticas sociales de estado, la improvi-

sación de las gestiones municipales, la mirada ajena y pasiva de la urbe han contribuido a **perennizar** en el anonimato a este pueblo.

Cañaris es un pueblo agricultor y dedicado a la pequeña ganadería, con gran diversidad de pisos ecológicos y un conjunto de micro-cuencas que le dan vida y fertilidad a los valles y ríos costeros de la región. Entre sus productos tenemos papa,



olluco, hortalizas, trigo, cebada, maíz, café y caña, sin embargo la cosecha es estacional (cuando hay lluvias), apenas dos o tres meses, pero la adversidad no sólo se presenta en la naturaleza y el tiempo sino la encuentran en la falta de sistemas de riego, tecnología, créditos, acceso justo al mercado, seguridad de la propiedad de la tierra. La demagógica política agraria del gobierno queda al desnudo, siempre de espalda a la explotación de la pequeña agricultura y tiene más bien por vocación estar al servicio del desarrollo unilateral de la agro-exportación de productos tradicionales como arroz y caña (a beneficio de los especuladores y el monocultivo para la producción de biocombustibles), o favoreciendo a las agro-industriales de exportación de productos «no tradicionales», este neo-gamonalismo en donde los «compañerotes» del oficialismo son importantes accionistas. Nuestra tierra y recursos no están al servicio de la alimentación de nuestros hijos, sino de las exquisiteces del consumismo eurocentrista y norteamericano. En el norte del Perú este es el APRA ¡qué les parece!

Pero al olvido y marginación se suma la contaminación ambiental cuando a partir del 2002 se instala en las Montañas de Cañaris, en el Cerro «Ñato», cerca del río Cañariaco el «PROYECTO MINERO CAÑARIACO» a cargo de la Compañía Milenio, subsidiaria de la Caudente Resource Corp. («Caudente»), ejecutando desde ese entonces operaciones de exploración media y avanzada, para preparar la posterior fase de explotación de este yacimiento de cobre en la moda-

lidad de tajo abierto y lixiviación (alta dosis contaminante de metales pesados para agua y tierra).

Estas actividades han venido teniendo un carácter ilícito por el motivo de que la minera firmó un acta ante la sociedad civil y autoridades el 10 de diciembre del 2007 donde se acordó la paralización de las actividades. Sin embargo ya son cerca de 218 perforaciones dinamitadas y 67,000 metros de roca extraídas, esto queda expresado a su vez en una política represiva, autoritaria y clientelista por parte de la empresa, así se deja ver en los hechos ocurridos el 6 de enero del 2008, cuando ésta convoca a los comuneros a una asamblea patronal para presionarlos y coaccionarlos, lograr la licencia social por un lapso indeterminado y llevar a cabo operaciones de exploración y explotación; frente al disgusto y reclamo de la población indignada, un contingente de 15 efectivos policiales contratados por la empresa arremetió contra los pobladores, dejando un saldo de 6 comuneros heridos y 4 niños desmayados a efecto de los gases lacrimógenos.

Ante el desplome de los precios del cobre en el mercado internacional, luego su relativa alza y continua fluctuación telúrica (crisis mundial, de los \$3,9 dólares por cada libra llegó a \$1,67, recuperándose hoy con tendencia relativa hacia los \$2 la libra), la empresa Milenio aparentemente ha detenido sus operaciones, sin embargo los comuneros se mantienen en ALERTA, en ese sentido vienen fortaleciendo sus organizaciones de base, como ha sucedido en el mes de marzo del presente a través de la juramentación de las rondas campesinas, con el firme compromiso a la defensa de la seguridad social, la vida y la tierra. De acuerdo al Convenio 169 de la OIT el pueblo de Cañaris, podrá hacer ejercicio pleno de sus derechos humanos y territorialidad por medio de la Consulta Cívica-Popular previa, libre e informada y ¡desde ya! en el norte peruano esta tribuna estará al servicio de la voz de los sin voz.



Nueva declaración indígena mundial

Entre el 23 y el 25 de marzo, la Fundación Tebtebba organizó la "Conferencia Internacional sobre Pueblos Indígenas e Industrias Extractivas" en Manila (Filipinas). Allí, 85 representantes indígenas del mundo, organizaciones y expertos adoptaron la "Declaración de Manila", exigiendo el respeto a los derechos de los pueblos frente a las actividades extractivas de grandes compañías mineras y de hidrocarburos. Seguidamente participaron en el Taller de Expertos sobre Industrias Extractivas y Pueblos Indígenas.

La chicha

Nuna Chuyas

Mesti - ZACHA

Nacida de la relación natural del maíz y el agua, adquiere sus cualidades humanas mediante un complejo proceso conservado, transmitido y modificado a través del tiempo; desde nuestros antecedentes preinkaicos hasta la contemporánea cultura de la chichería. La chicha, sustancia de la embriaguez andina, es el elemento imprescindible en toda fiesta. La trascendencia y amplia difusión de su consumo es el resultado de un espíritu de sociabilidad que une a indios, cholos y mestizos.

Ya lo explicaba el mito de los hermanos Ayar, quienes habiendo traído consigo



dos vasos de oro, llamados *Akilla*¹, instauraron en todo el valle del Cusco la buena costumbre de ofrecer a los invitados uno de los vasos lleno de chicha para que beba junto a su anfitrión, de esta manera se sellaba la relación entre dos personas, o entre los dioses y el hombre, en un vínculo circular, recíproco y complementario. El vaso *Akilla* era un *don* (regalo que contiene un espíritu o fuerza) con el que se comprometía y obligaba al invitado a devolver otro *don*.

Si bien en el inkanato la chicha cumplía una función cosmológica y ritual, durante el régimen colonial fue condenada, atribuyéndosele la causa de la decadencia social del indio y de su paupérrima condición. No obstante, esto no fue impedimento para que elementos de la nueva cultura se incorporen a su sazón. Tanto indios como españoles participaron de la embriaguez de esta bebida, relación de la que nació la chicha mestiza.

El Carnaval, traído desde España fue incorporado a la tradición chichera confundiendo con la fiesta inkaica de *T'iyusqa*^{*}. Su celebración consistía en la inversión del mundo cotidiano, las normas y rangos sociales dejaban de existir por un día, y toda la algarabía desembocaba en el caos absoluto. De esta manera, y en su nuevo contexto, la chicha juntaba a las dos culturas opuestas, pero complementarias a la vez; para Guamán Poma este era ..."el mundo al revés".

Chu – mar

«Hacían también la bebida, que el Inka y sus parientes aquellos días festivos bebían, que en su lengua llaman aca, pronunciada la última sílaba en las fauces, porque pronunciaban como suenan las letras españolas significa estiércol...»

Garcilaso - Comentarios Reales

Amanecía colgada de la puerta, que puntual decía el Maestro. La primera de las fotos fue un recuadro soñado, el marco era un pan de ceniza, el fogón encendido, y ella simplemente puesta como nacida para encender ese fuego. Es inevitable que alguien más despierte al fuego, encienda los ánimos, y como de un incontenible núcleo solar, todo empieza a girar generando una supernova, con elementos andinos y mestizos, porque justamente es la mestiza el núcleo de esta relación espacial, la chicha, nacida en las manos quizás femeninas del barro y el hollín, en los jumentos y picantes del trabajo manual de moler y aprovechar todo lo cercano al amor, es decir creemos que la chicha pudo haber surgido de la habilidad de

ser nacido de la tierra, y su gran relevancia con el contenido ritual, permitió el experimento para llegar a tener su actual labor procreadora, pues si la chicha tiene padre, ese debe ser un cholo recio, que duerme en paja y bebe del rocío diario de la mañana. Entonces toda hija también debe de tener su madre, y que tal madre, al igual que el padre, también es nacida en universal correntada de montañas que discurren por Latinoamérica, porque esta madre fuerte viste pollera, cría niños por decenas y siempre lleva un manto en la espalda o para abrigarse o para cargar. Es increíble ver a su madre y luego al padre, y preguntarse porqué no es tan chola, ¿Por qué es mestiza?

reciclar algunos alimentos que no necesariamente se encontraban en mal estado, sino, que se encontraban no aptos para su cotidiano uso, es entonces que quizás el maíz germinado (wiñapu), haya comenzado a utilizarse para potajes de acompañamiento. Su gran capacidad de fermento, la situación de



¹ RANDALL, Robert; artículo: «LOS DOS VASOS, cosmovisión y política de la embriaguez ...»
Contactos: laviv_aby@hotmail.com y jobaladoheraud@hotmail.com

Yuyashayku

Exigen la sanción esperada por crímenes de Fujimori

El jueves 12 de Marzo en la Plaza 2 de Mayo, en Lima, se desarrolló una Marcha exigiendo el justo proceso y condena al expresidente Alberto Fujimori, por los crímenes y violaciones a derechos humanos que dirigió desde su gobierno. Participaron la Coordinadora Nacional de Despedidos de la época de Fujimori, la CGTP, organizaciones de Derechos Humanos, colectivos civiles y familiares de las víctimas de los crímenes fujimoritas. La movilización se realizó para exigir a las autoridades judiciales no ceder ante las presiones de la mafia fujimorista, en alianza con el actual gobierno. La condena de Fujimori es esperada no sólo en el país, pues sentará un precedente mundial, ya que los dictadores y políticos que abusaron del poder, están acostumbrados a morir impunes, sin pagar sus crímenes como el caso de Pinochet. Al menos esta vez, el Perú podría ser el ejemplo. La movilización también se realizó en otras ciudades como Cusco.



Recordando a Tupac Katari

Recordando el levantamiento indígena iniciado por Julián Tupac Katari y Barbotina Sisa, el 13 de marzo de 1781; más de tres mil personas marcharon por las ciudades de El Alto y La Paz conmemorando los 228 años del «primer grito libertario». Indígenas mayormente jóvenes, ataviados con los tradicionales «ponchos rojos», encabezados por el alcalde de Achacachi, Eugenio Rojas, con participación de organizaciones, autoridades e incluso el alcalde de Colloma (Perú), Jorge Cuevas. Los marchantes expresaron consignas como «somos millones», contra exgobernantes y contra la prefecta opositora de Chuquisaca, Savina Cuéllar de etnia quechua.

¡COMA COCA, HACE BIEN... Y ES LEGAL!



PRODUCTOS INTEGRALES
Enriquecidos con harinas de COCA, MACA, KIWICHA, QUINUA, KAÑIWA y otros
Además de nuestros productos ya conocidos por Uds:
Galletas de Yogurt, Galletas de yogurt con maca, Galletas dietéticas (ajonjolí), salvado de trigo, ajo, cebolla, orégano, yogurt con Kiwicha y otros.

DISTRIBUIMOS A NIVEL NACIONAL



Nueva Planta: Jirón Napo 1636 - Breña
TEL: 4310507
PEDIDOS AL POR MAYOR
Telefax 01-261-8609 Nextel 822*6605 Av.
Brasil 4089 - Magdalena del Mar-Lima
Perú
Email: ventas@manaintegral.com

Escuche en Radio Latina 990 AM
NUESTRA COCA

LUNES MIÉRCOLES Y VIERNES De 9.00 a 10.00 AM.
CONDUCEN: MANUEL SEMINARIO Y MARIEL CABEZAS

Declaración de Mujeres Indígenas Andinas y Amazonicas

Satipo, 12 y 13 De Marzo De 2009

Teniendo como escenario el territorio del Valle de Chanchamayo - Satipo, las mujeres indígenas andinas y amazónicas, representantes de las regiones de Ayacucho, Callao, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima y Pasco, nos congregamos los días jueves 12 y viernes 13 de marzo de 2009 en el «Encuentro Macrorregional Centro de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas rumbo a la I Cumbre Continental de Mujeres Indígenas y IV Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades del Abya Yala».

Con la finalidad de expresar nuestras preocupaciones, demandas y propuestas más sentidas, las mujeres de la Macro Región Centro,

AFIRMAMOS QUE:

- Nuestros territorios, recursos naturales y medio ambiente vienen siendo amenazados por las empresas transnacionales y desde los gobiernos de turno. Las leyes están siendo diseñadas para promover el saqueo de nuestros territorios a favor de las grandes transnacionales y empresas extractivas.

- Las mujeres indígenas vivimos en constante amenaza por culpa de las leyes que promueven la inversión privada en nuestros territorios, vulnerando nuestros derechos colectivos como pueblos indígenas. Como es el caso, de las concesiones mineras y energéticas (petróleo, gas); el intento de privatizar las aguas; las concesiones forestales; la promoción agresiva de la inversión en el cultivo de cañola y otros agrocombustibles, que destruyen y contaminan nuestras tierras; conversión de nuestros suelos en infértiles por el uso de fertilizantes químicos.

- Las mujeres indígenas andinas y amazónicas somos afectadas por la marginación, discriminación y exclusión. Esto se expresa en la falta de participación y de decisión de las mujeres en los diferentes espacios, desde el hogar, la comunidad, la organización. Por tanto es necesaria una mayor atención a las mujeres indígenas para garantizar el respeto de los derechos de las mujeres de forma integral. Especialmente nuestro derecho a la educación; de manera singular en las

familias andinas y amazónicas, donde se da más oportunidades a los varones para que estudien y dejan sin educación y en el analfabetismo a las niñas indígenas.

- Asimismo, somos afectadas por el «machismo» que, es una enfermedad impuesta por occidente que se manifiesta



ta como un grave problema familiar y social en nuestros pueblos, comunidades y hogares. El pensamiento machista considera a las mujeres seres inferiores, por tanto no reconoce nuestros derechos, nuestras capacidades y se convierte en un obstáculo para nuestro desarrollo como mujeres, lideresas y madres. Sin embargo, tenemos que admitir que de manera consciente e inconsciente, somos nosotras, las propias mujeres las que reproducimos el machismo.

- En nuestras comunidades también se manifiesta la violencia familiar y la violencia sexual, que son enfermedades sociales; generan traumas irreparables en nuestros hijos e hijas y en nosotras mismas. Quienes somos víctimas de la violencia nos volvemos más inseguras, sumisas, temerosas y desconfiadas, sin capacidad de decidir, proponer y exigir derechos. Es necesario, seguir trabajando para «romper la cadena de la violencia» en nuestras familias, comunidades y en

todos los espacios sociales donde nos encontremos.

RECHAZAMOS:

Toda inversión privada que se promueva y/o ejecute en nuestros territorios sin previa consulta a nuestras comunidades y

todos los espacios sociales donde nos encontremos.

todos los espacios sociales donde nos encontremos.

todos los espacios sociales donde nos encontremos.

todos los espacios sociales donde nos encontremos.

todos los espacios sociales donde nos encontremos.

pueblos, como es el caso del mega proyecto de la hidroeléctrica de Pakitzapango en el valle del Ene-Satipo; de las empresas petroleras del Lote 108, 107 y el Lote 155 de la Selva Central; del Proyecto Toro Mocho con la transnacional Chinalco; la contaminación del Lago Chinchaycocha; la contaminación de los ríos Apurímac, Ene, Mantaro y Perené; la contaminación de plomo en la sangre en la Oroya, el Callao y, en los lugares donde las empresas extractivas estén afectando la salud humana y ambiental.

La Ley que privatiza las aguas, por ser anticonstitucional y atentatoria de nuestros derechos colectivos y humanos.

DEMANDAMOS:

La constitución de un Estado plurinacional y multilingüe, que restituya el derecho de los pueblos indígenas/originarios, comunidades campesinas y nativas, el derecho al ejercicio de su libre autodeterminación, derecho consuetudinario. Que nos permita recuperar nues-

tros derechos que son inalienables, inembargables, e imprescriptibles sobre nuestras tierras y territorios.

Demandamos la intangibilidad de nuestras tierras/territorios, que abarca el suelo, subsuelo, flora, fauna y agua.

Que se declare en emergencia las regiones de la macro centro por la crisis económica que sufren nuestros pueblos a causa de la baja en los precios de la fibra de lana de alpaca, ovino y de sus derivados (cuero, carne, queso, otros); el precio del café, el cacao y otros. Que serán mucho más afectados por los Tratados de Libre Comercio que no deben aplicarse.

Demandamos la producción y consumo de nuestros productos andinos y amazónicos que garantizan la soberanía alimentaria. No al consumo de productos transgénicos importados.

Demandamos el derecho a la dignificación de las mujeres andinas y amazónicas, con la erradicación de los programas sociales que no permiten el desarrollo de capacidades productivas de las mujeres. La reconversión de los programas sociales que apoyen las actividades productivas de las mujeres indígenas.

Erradicar el machismo de nuestra cultura y de nuestras comunidades porque es una ideología externa a nuestros valores como pueblos originarios, que avala la violencia y el maltrato contra la mujer.

Que se aplique e implemente políticas de Estado para la erradicación de la violencia en todos sus niveles, y que promuevan de manera irrestricta la defensa de los derechos de las mujeres contra toda forma y clase de violencia psicológica, física y sexual; y discriminación y exclusión de las mujeres andinas y amazónicas.

Demandamos la Ley de la alternancia y su aplicación con la finalidad que se garantice la participación política de las mujeres, basada en las elecciones internas de las comunidades, respetando la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres en la participación a todo nivel.

Demandamos la derogatoria de las leyes que criminalizan la protesta y exigimos que se eliminen los juicios de nuestros dirigentes injustamente procesados.

Ecuador: Encuentro nacional de mujeres indígenas

El 20 de marzo en Quito se realizó un encuentro nacional de mujeres indígenas, evento previo al Encuentro Internacional a realizarse en Puno el mes de mayo (ver Lucha Indígena 31). El evento abordó temas como derecho de las mujeres y pueblos indígenas, recordando que el modelo neoliberal golpea más a las mujeres indígenas, pero también sucede que en nuestra sociedad se relega a las mujeres a quehaceres domésticos. Norma Mayo, dirigente de la mujer de CONAIE, dijo que en nuestros movimientos se habla de complementariedad pero no se practica. El rol de la mujer y las normas a seguir en la comunidad, es muy importante. Si la mujer no cumple con sus normas, muchas veces tiene que pagar y es castigada físicamente. También se reflexionó temas como mujeres en la construcción de liderazgo, formación y organización, alianzas estratégicas, identidad y cosmovisión, y violencia institucional. Finalmente se acordaron varios compromisos para enfrentar las agresiones del neoliberalismo y el fortalecimiento de las organizaciones.

